

Código:F-000120

Fecha: 26-9-2016

Título: F-programación LOE

Edición:1

## IDENTIFICACIÓN

Ciclo: **CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR EN DOCUMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN SANITARIAS**

Código: SDL1

Módulo Profesional: 1516 **TERMINOLOGÍA CLÍNICA Y PATOLOGÍA** (160 HORAS)

Profesor: RICARDO PUYUELO PIEDRAFITA

Profesor de desdoble: SERGIO MAYORGA PEREZ

Año: 2018-2019

<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS</b>		
CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR EN DOCUMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN SANITARIAS		
MÓDULO PROFESIONAL/UNIDAD FORMATIVA: 1516 TERMINOLOGÍA CLÍNICA Y PATOLOGÍA (160 HORAS)		
<b>RESULTADO DE APRENDIZAJE</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>CONTENIDOS (MÍNIMOS EN NEGRITA)</b>
1. Determina la estructura y formación de los términos clínicos, describiendo sus unidades etimológicas y relaciones	a) Se han detallado las características y funciones de la terminología médica b) Se han descrito los distintos tipos semánticos de términos médicos y su funcionalidad c) Se han identificado los elementos que componen los términos médicos d) Se han explicado las reglas generales para la construcción de términos clínicos e) Se han aplicado las reglas de construcción de términos en el	<b>Origen de la terminología clínica</b> <b>Características generales de los términos médicos</b> <b>Tipos semánticos de términos médicos</b> <b>Estructura y construcción de términos médicos:</b> <b>Principales recursos</b> <b>Siglas y acrónimos</b> <b>Raíces, prefijos, sufijos y partículas en la terminología médica</b>

	<p>vocabulario médico</p> <p>f) Se ha utilizado la terminología clínica adecuada</p>	<p>Clasificación de prefijos según su significado</p> <p>Clasificación de sufijos según su significado y la categoría gramatical</p> <p>Clasificación de raíces según la estructura anatómica y las características funcionales</p> <p><b>Normalización en la terminología clínica.</b></p> <p><b>Abreviaturas en la documentación sanitaria</b></p>
<p>2. Reconoce la estructura y la organización general del organismo humano, describiendo componentes, relaciones y alteraciones</p>	<p>a) Se han enunciado los sistemas del organismo y su composición</p> <p>b) Se han detallado las funciones de los distintos aparatos y sistemas</p> <p>c) Se han localizado las regiones y cavidades corporales</p> <p>d) Se ha aplicado la terminología de dirección y posición</p> <p>e) Se han clasificado los procesos fisiopatológicos</p> <p>f) Se han relacionado trastornos y enfermedades con especialidades médicas y quirúrgicas</p>	<p><b>Sistemas y aparatos del organismo:</b></p> <p>Clasificación</p> <p>Composición</p> <p>Relaciones anatómicas entre sistemas y aparatos</p> <p><b>Funciones de los distintos aparatos y sistemas</b></p> <p>Actividad fisiológica de los aparatos y sistemas</p> <p>Regulación de la actividad</p> <p>Relaciones entre la función de los sistemas y aparatos</p> <p><b>Regiones y cavidades corporales</b></p> <p>División regional del organismo</p> <p>Cavidades en cráneo, tórax y abdomen</p> <p><b>Terminología de dirección y posición</b></p> <p>Posición anatómica</p> <p>Términos de localización y de relación anatómica</p> <p><b>Procesos fisiopatológicos</b></p> <p>Infección e inflamación</p> <p>Trastornos de la inmunidad</p> <p>Desarrollo tumoral</p> <p>Trastornos hemodinámicos</p> <p>Trastornos de la alimentación y del metabolismo</p> <p><b>Especialidades médicas y quirúrgicas</b></p>
<p>3. Caracteriza trastornos del</p>	<p>a) Se han descrito los parámetros funcionales del corazón y la</p>	<p><b>Parámetros funcionales</b></p> <p>Tensión arterial</p>

<p>sistema cardiovascular, relacionándolos con los procesos fisiopatológicos del corazón, los vasos sanguíneos y la sangre</p>	<p>circulación  b) Se han detallado las manifestaciones de patología cardíaca y vascular  c) Se han definido las alteraciones cardíacas más frecuentes  d) Se han clasificado las alteraciones vasculares más frecuentes  e) Se han detallado los trastornos sanguíneos  f) Se han relacionado los procedimientos diagnósticos y terapéuticos en los trastornos del sistema cardiovascular  g) Se ha utilizado la terminología clínica adecuada</p>	<p>Pulso  Ritmo cardíaco  <b>Manifestaciones cardíacas</b>  <b>Manifestaciones vasculares</b>  <b>Enfermedades cardíacas:</b>  <b>cardiopatía isquémica</b>  Valvulopatías  Trastornos de la conducción  Insuficiencia cardíaca  <b>Patología vascular: hipertensión arterial y enfermedad cerebrovascular</b>  Enfermedades de la circulación pulmonar  Patología arterial y venosa  <b>Trastornos de la sangre y los órganos hematopoyéticos</b>  Anemias  Leucopatías  Defectos de la coagulación  <b>Procedimientos diagnósticos y terapéuticos</b></p>
<p>4. Caracteriza trastornos del aparato respiratorio relacionándolos con los procesos fisiopatológicos del pulmón y las vías respiratorias</p>	<p>a) Se ha descrito la mecánica respiratoria y el intercambio de gases  b) Se han detallado las manifestaciones respiratorias  c) Se ha explicado la patología de vías respiratorias  d) Se han clasificado las enfermedades pulmonares  e) Se ha identificado la patología pleural  f) Se han relacionado los procedimientos diagnósticos y terapéuticos en los trastornos del aparato respiratorio  g) Se ha utilizado la terminología clínica adecuada</p>	<p><b>Fisiología de la respiración</b>  Mecánica de la respiración  Intercambio de gases  <b>Manifestaciones respiratorias</b>  Disnea  Tos y expectoración  <b>Patología respiratoria: EPOC e insuficiencia respiratoria</b>  Infecciones respiratorias agudas  Neumonía y gripe  Carcinoma broncopulmonar  <b>Procedimientos diagnósticos y terapéuticos</b></p>
<p>5. Caracteriza trastornos del aparato digestivo relacionándolos con los procesos fisiopatológicos del tubo digestivo y las glándulas accesorias.</p>	<p>a) Se ha descrito el proceso de digestión y absorción  b) Se ha esquematizado el metabolismo de los alimentos  c) Se han identificado los trastornos de la nutrición  d) Se han clasificado las manifestaciones digestivas  e) Se han detallado las enfermedades digestivas  f) Se ha identificado la patología hepatoiliar  g) Se han descrito las</p>	<p><b>Proceso de digestión y absorción</b>  <b>Metabolismo de los alimentos</b>  <b>Trastornos de la nutrición</b>  Malnutrición y desnutrición.  Clasificación. Causas  Déficits específicos de nutrientes  Trastornos alimentarios.  Anorexia. Bulimia  <b>Manifestaciones digestivas</b>  <b>Enfermedades del tubo digestivo: úlcera gástrica y</b></p>

	<p>enfermedades pancreáticas</p> <p>h) Se han relacionado los procedimientos diagnósticos y terapéuticos en los trastornos del aparato urinario</p> <p>i) Se ha utilizado la terminología clínica adecuada</p>	<p><b>duodenal y cáncer de colon</b></p> <p>Patología inflamatoria</p> <p>Patología tumoral</p> <p><b>Hernias de cavidad abdominal</b></p> <p><b>Patología hepática y biliar:</b></p> <p>Litiasis biliar</p> <p>Hepatitis aguda y crónica</p> <p>Insuficiencia hepática y cirrosis</p> <p>Patología pancreática</p> <p>Pancreatitis aguda y crónica</p> <p><b>Procedimientos diagnósticos y terapéuticos</b></p>
<p>6. Caracteriza trastornos del aparato genitourinario, relacionándolos con los procesos fisiopatológicos del riñón y las vías urinarias</p>	<p>a) Se ha detallado el proceso de formación de orina</p> <p>b) Se han descrito las manifestaciones urinarias</p> <p>c) Se ha clasificado la patología renal</p> <p>d) Se ha detallado la patología de las vías urinarias</p> <p>e) Se han identificado las enfermedades de los órganos genitales masculinos y femeninos</p> <p>f) Se han relacionado los procedimientos diagnósticos y terapéuticos en los trastornos del aparato urinario</p> <p>g) Se ha utilizado la terminología clínica adecuada</p>	<p><b>El proceso de formación de orina</b></p> <p><b>Manifestaciones urinarias</b></p> <p><b>Patología renal</b></p> <p>Inflamaciones agudas y crónicas</p> <p>Insuficiencia renal aguda y crónica</p> <p>Enfermedades de las vías urinarias</p> <p>Litiasis renal</p> <p><b>Patología genital masculina</b></p> <p>Hiperplasia prostática</p> <p><b>Patología genital femenina</b></p> <p>Enfermedad inflamatoria pélvica</p> <p>Patología tumoral de útero</p> <p>Patología de la mama. Cáncer de mama</p> <p><b>Procedimientos diagnósticos</b></p>

## PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Este apartado y el de actividades de recuperación se **harán públicos** por los medios oportunos en la primera semana de inicio de curso para todo el alumnado. Se dejará una copia de la programación en el aula para la consulta por parte de los alumnos y se enviará una copia protegida a cada alumno por correo electrónico.

1. Evaluación inicial: Se realizará al comienzo del proceso para obtener información sobre la situación de cada alumno y alumna, y para detectar la presencia de errores conceptuales que actúen como obstáculos para el aprendizaje posterior. Esto conllevará una atención a sus diferencias y una metodología adecuada para cada caso.

2. Evaluación continua o formativa: Se regulará, orientará y corregirá el proceso educativo, al proporcionar una información constante que permitirá mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Es, por tanto, la más apropiada para tener una visión de las dificultades y de los procesos que se van obteniendo en cada caso. Con la información disponible se valorará si se avanza adecuadamente hacia la consecución de los

objetivos planteados. Si en algún momento se detectan dificultades en el proceso, se tratará de averiguar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actividades de enseñanza-aprendizaje

La falta de asistencia que determina la pérdida del derecho de evaluación continua será del **15%** (Orden de 26 de octubre de 2009). Debido a que el Módulo Profesional: 1516 **TERMINOLOGÍA CLÍNICA Y PATOLOGÍA** presenta una duración de **160 horas**, el alumno que tenga **24 faltas** perderá el derecho a la evaluación continua

No obstante, con el fin de conciliar el aprendizaje con la actividad laboral, este porcentaje podría aumentar hasta el 40%, circunstancia que deberá quedar debidamente justificada. Quedará a criterio del profesor o profesora responsable del módulo, tomar la decisión sobre dicha ampliación

Las faltas de asistencia se registrarán en el Cuaderno del Profesor, en el Cuaderno del Tutor y en el SIGAD

3. Evaluación final o sumativa: Se valorarán los resultados finales de aprendizaje y se comprobará si los alumnos y alumnas han adquirido los contenidos y capacidades terminales que les permitan desarrollar su actividad laboral y seguir aprendiendo cuando se enfrenten a contenidos más complejos a lo largo de su vida laboral

## PRIMERA EVALUACIÓN

- La calificación de la primera evaluación consistirá en una prueba escrita (supondrá el 70% de la calificación) y en la valoración de los trabajos entregados y actividades realizadas (30% de la calificación)
- Para superar la 1ª evaluación es necesario la obtención de 5 puntos sobre 10
- La prueba escrita se valorará sobre 10 puntos (supone el 70% de la calificación), y será necesario obtener una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10 para promediar con los trabajos y actividades realizadas
- En el caso de obtener una calificación inferior a 5 en la prueba escrita, no se superará la evaluación independientemente de la calificación obtenida en las actividades y trabajos realizados

## RECUPERACIÓN DE LA PRIMERA EVALUACIÓN

- En el supuesto de no haber entregado las actividades propuestas durante la primera evaluación, será necesario entregarlas antes de la prueba escrita de recuperación
- Si el alumno/a no entrega previamente las actividades, no podrá presentarse a la prueba escrita de recuperación, y dicha evaluación quedará pendiente para su evaluación en la convocatoria de junio.
- La calificación de la recuperación se obtendrá promediando la prueba escrita (70% de la calificación y obteniendo una calificación mínima de 5 sobre 10) y las actividades entregadas (30% de la calificación)
- Los alumnos/as que no superen la recuperación, la evaluación quedará pendiente para la evaluación de junio
- El seguimiento de los alumnos que no hayan superado la evaluación, se realizará repitiendo las diversas actividades no superadas, siendo revisadas por el profesor para intentar modificar y corregir los errores cometidos

## SEGUNDA EVALUACIÓN

- La calificación de la segunda evaluación consistirá en una prueba escrita (supondrá el 70% de la calificación) y en la valoración de los trabajos entregados y actividades realizadas (30% de la calificación)
- Para superar la 1ª evaluación es necesario la obtención de 5 puntos sobre 10
- La prueba escrita se valorará sobre 10 puntos (supone el 70% de la calificación), y será necesario obtener una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10 para promediar con los trabajos y actividades realizadas
- En el caso de obtener una calificación inferior a 5 en la prueba escrita, no se superará la evaluación independientemente de la calificación obtenida en las actividades y trabajos realizados

## RECUPERACIÓN DE LA SEGUNDA EVALUACIÓN

- En el supuesto de no haber entregado las actividades propuestas durante la primera evaluación, será necesario entregarlas antes de la prueba escrita de recuperación
- Si el alumno/a no entrega previamente las actividades, no podrá presentarse a la prueba escrita de recuperación, y dicha evaluación quedará pendiente para su evaluación en la convocatoria de junio
- La calificación de la recuperación se obtendrá promediando la prueba escrita (70% de la calificación y obteniendo una calificación mínima de 5 sobre 10) y las actividades entregadas (30% de la calificación)
- Los alumnos/as que no superen la recuperación, la evaluación quedará pendiente para la evaluación de junio
- El seguimiento de los alumnos que no hayan superado la evaluación, se realizará repitiendo las diversas actividades no superadas, siendo revisadas por el profesor para intentar modificar y corregir los errores cometidos

### **TERCERA EVALUACIÓN**

- La calificación de la tercera evaluación consistirá en una prueba escrita (supondrá el 70% de la calificación) y en la valoración de los trabajos entregados y actividades realizadas (30% de la calificación)
- Para superar la 3ª evaluación es necesario la obtención de 5 puntos sobre 10
- La prueba escrita se valorará sobre 10 puntos (supone el 70% de la calificación), y será necesario obtener una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10 para promediar con los trabajos y actividades realizadas
- En el caso de obtener una calificación inferior a 5 en la prueba escrita, no se superará la evaluación independientemente de la calificación obtenida en las actividades y trabajos realizados

### **RECUPERACIÓN DE LA TERCERA EVALUACIÓN**

- La recuperación de la tercera evaluación se realizará en la convocatoria de junio
- En el supuesto de no haber entregado las actividades propuestas durante la tercera evaluación, será necesario entregarlas antes de la prueba escrita y/o práctica de recuperación
- En el caso de no entregar las actividades, el alumno no podrá presentarse a la prueba práctica y/o teórica
- La calificación de la recuperación se obtendrá promediando la prueba escrita (70% de la calificación y obteniendo una calificación mínima de 5 sobre 10) y las actividades entregadas (30% de la calificación)
- El seguimiento de los alumnos que no hayan superado la evaluación, se realizará repitiendo las diversas actividades no superadas, siendo revisadas por el profesor para intentar modificar y corregir los errores cometidos

### **PRIMERA EVALUACIÓN ORDINARIA DE JUNIO**

- En la evaluación ordinaria de junio se presentarán los alumnos que no hayan superado alguna de las recuperaciones (de la 1ª y 2ª evaluación) y los que tengan que realizar la recuperación de la 3ª evaluación
- Los alumnos que quieran presentarse para obtener mejor calificación teniendo aprobadas todas o algunas evaluaciones, deberán realizar la prueba de todos los contenidos del módulo pudiendo obtener una calificación máxima de 10 sobre 10. Si el alumno/a entrega la prueba escrita, la calificación de la prueba escrita del módulo será la obtenida en dicha prueba escrita, aunque la calificación sea inferior a la obtenida durante el curso
- La calificación del módulo comprenderá la valoración de la prueba escrita (supondrá el 70% de la calificación) y los trabajos entregados y actividades realizadas (30% de la calificación)

### **SEGUNDA EVALUACIÓN ORDINARIA DE JUNIO**

- Se realizará una prueba escrita con la totalidad de los contenidos del módulo
- En el caso de que el alumno haya superado alguna evaluación en junio, deberá presentarse con la totalidad de los contenidos incluidos en el módulo
- Para superar la evaluación del módulo será necesario obtener 5 puntos sobre 10

Con el fin de evaluar a los alumnos, se utilizarán los siguientes **instrumentos de evaluación**:

INTRUMENTO EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN
IE1: PRUEBA ESCRITA	<p>Se realizará una prueba escrita teórico-práctica por evaluación con el conjunto de unidades didácticas desarrolladas</p> <p>Planteando por escrito una serie de Ítems a los que el alumno responde también por escrito</p> <p>Se realizan para valorar básicamente el nivel de conocimientos adquiridos. Consistirán en varias pruebas escritas con preguntas cortas (de desarrollo, de relación de conceptos, realización de esquemas, desarrollo de supuestos prácticos, identificación de estructuras, etc.)</p> <p>En el caso de realizar preguntas de tipo test, las respuestas erróneas presentarán una penalización de 1/3, es decir, cada tres preguntas incorrectas restará la puntuación de una respuesta correcta</p>
IE2: ACTIVIDADES/EJERCICIOS	<p>Las actividades, trabajos, ejercicios o supuestos prácticos encargados se valorarán sobre 10 puntos y se entregarán (o se realizarán) en las fechas señaladas</p> <p>INDICADORES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Originalidad</li> <li>▪ Claridad</li> <li>▪ Profundidad</li> <li>▪ Presentación</li> <li>▪ Ajuste a la actividad propuesta</li> <li>▪ Puntualidad. En el caso de entregar las actividades fuera de plazo y sin justificación documentada, se reducirá 1 punto sobre 10 por cada día de retraso de la entrega de cada actividad</li> </ul>
IE3: EXPOSICIÓN ORAL	<p>Los alumnos se organizarán en pequeños grupos, elaborarán presentaciones en PowerPoint y expondrán al resto de compañeros diferentes temas de actualidad propuestos en clase</p>



	<b>INDICADORES:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Trabajo realizado en clase para la elaboración de materiales y preparación de la actividad</li> <li>▪ Participación en la exposición oral</li> <li>▪ Calidad de los materiales elaborados: PowerPoint, poster, otros materiales</li> </ul>
IE4: TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	Trabajo de investigación individual y de desarrollo personal sobre diferentes temas de actualidad que surjan durante el desarrollo de las diferentes UD El soporte de presentación será en PowerPoint
	<b>INDICADORES:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Originalidad</li> <li>▪ Claridad</li> <li>▪ Profundidad</li> <li>▪ Presentación</li> <li>▪ Ajuste a la actividad propuesta</li> <li>▪ Puntualidad. En el caso de entregar las actividades fuera de plazo y sin justificación documentada, se reducirá 1 punto sobre 10 por cada día de retraso de la entrega de cada actividad</li> </ul>

En la siguiente tabla se relacionan los diferentes criterios de evaluación con los instrumentos de evaluación y con los criterios de calificación de cada unidad didáctica

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDAD DIDÁCTICA	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CRITERIO DE CALIFICACIÓN	EVA.
1. Determina la estructura y formación de los términos clínicos, describiendo sus unidades etimológicas y relaciones	UD1 UD2 UD3 (2ª EVA)	IE1 IE2 IE3 IE4	70% 10% 10% 10%	1ª
2. Reconoce la estructura y la organización general del organismo humano, describiendo componentes, relaciones y alteraciones	UD4 UD5 UD6			
3. Caracteriza trastornos	UD7	IE1 IE2	70% 10%	2ª

del sistema cardiovascular, relacionándolos con los procesos fisiopatológicos del corazón, los vasos sanguíneos y la sangre		IE3 IE4	10% 10%	
4. Caracteriza trastornos del aparato respiratorio relacionándolos con los procesos fisiopatológicos del pulmón y las vías respiratorias	UD8			
5. Caracteriza trastornos del aparato digestivo relacionándolos con los procesos fisiopatológicos del tubo digestivo y las glándulas accesorias	UD9			
6. Caracteriza trastornos del aparato genitourinario, relacionándolos con los procesos fisiopatológicos del riñón y las vías urinarias	UD10	IE1 IE2 IE3 IE4	70% 10% 10% 10%	3ª

## **OTRAS CONSIDERACIONES**

En el supuesto de comprobar que un/a alumno/a haya utilizado medios no permitidos durante las diferentes pruebas (chuleta clásica, tatuajes, bolígrafo tallado, cambiaso, bolígrafo con gomas, folio con huellas, pinganillos, etc.) o la presencia de un móvil (apagado o encendido), se calificará la prueba escrita o práctica con un cero

## **CALIFICACIONES**

- Las calificaciones del módulo se realizarán en función de la siguiente relación:
- Insuficiente: calificación  $< 5$
- Suficiente:  $\geq 5$  y  $< 6$
- Bien:  $\geq 6$  y  $< 7$
- Notable:  $\geq 7$  y  $< 9$
- Sobresaliente:  $\geq 9$

En el supuesto de obtener una valoración numérica con decimales, se redondeará a un número entero

Una calificación inferior a 0.5, se calificará con el mismo número entero, y calificaciones iguales o superiores a 0.5, se redondeará con el número entero siguiente (por ejemplo, una calificación de 5.49 se redondeará a 5, y una calificación de 5.5 se redondeará a 6)

De todas formas, una calificación inferior a 5 equivaldría a una calificación insuficiente aunque ésta sea de 4.9

## **ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DE LOS MÓDULOS PROFESIONES PENDIENTES**

Al alumnado que pudiera tener el módulo suspenso y se encontrara cursando el segundo año del CFGS Documentación y Administración Sanitaria, se le realizará seguimientos semanales con el fin de tutorizar las actividades propuestas y la adquisición de conocimientos para poder superar el módulo

Se le realizarán dos pruebas escritas, una en diciembre y otra en marzo, con el fin de que el alumnado pudiera tener la posibilidad de superar todos los módulos en marzo, poder realizar las FCTs con el resto de compañeros y poder titular en junio